

OFICIO No.- DG/625/2020

Guadalajara Jal, día 18 de agosto de 2020

Asunto: Convocatoria de sesión ordinaria  
Del Consejo Directivo.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.  
P R E S E N T E.**

AT'N LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Por medio de la presente, la suscrita Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, Directora General y Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, se les convoca a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, Jalisco Administración 2018-2021; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes **28 veintiocho de Agosto de 2020 dos mil veinte a las 10:00 diez horas** la cual se llevara acabo de manera virtual por motivo de la contingencia por COVID-19, la que se desahogará conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Junio del año 2020 del Sistema DIF Guadalajara.
- IV. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Acuerdo para los Descuentos o en su caso Condonación en las cuotas de recuperación de los Servicios ofrecidos por el OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- V. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de las Modificaciones al Reglamento Interno del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Los anexos se les harán llegar por correo electrónico, mismos que serán los siguientes:

- Estados Financieros al mes de junio del año 2020 del Sistema DIF Guadalajara.
- Acuerdo para los Descuentos o en su caso Condonación en las cuotas de recuperación de los Servicios ofrecidos por el OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- Reglamento Interno del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- Para la realización de la sesión virtual se utilizará la plataforma digital **Hangoust Meet** mediante un link que les será enviado el día y hora convocada, para conectarse a la sesión.

Por lo que mucho agradeceré que en el caso de existir observaciones con respecto al proyecto, se hagan llegar a las cuentas de correo electrónico [zuria.ruvalcaba@difgdl.gob.mx](mailto:zuria.ruvalcaba@difgdl.gob.mx) o [luisa.rodriguez@difgdl.gob.mx](mailto:luisa.rodriguez@difgdl.gob.mx)

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi consideración.

Atentamente  
"GUADALAJARA, CAPITAL MUNDIAL DEL DEPORTE 2020"



Mtra. Elizabeth A. García de la Torre

Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF  
Guadalajara



